



Junta Electoral de Canarias

La Junta Electoral de Canarias, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2023, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

5.- DACIÓN DE CUENTAS

RECURSOS ANTE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

10L/REC-0009

5.2.- De la Cadena SER contra el acuerdo de la Junta Electoral de Canarias, de 11 de mayo de 2023, relativo a la reclamación de la formación política Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs) sobre participación en debate programado por la Cadena SER el día 22 de mayo de 2023: escrito de alegaciones fuera de plazo de la formación política Partido Nacionalista Canario (PNC) remitido a la Junta Electoral Central.

El secretario de la Junta Electoral de Canarias da cuenta del escrito RE núm. 202322200000412, de 15 de mayo de 2023, por el que se presentan alegaciones fuera de plazo por la formación política Partido Nacionalista Canario (PNC) al recurso interpuesto por parte de D.^a Lourdes Santana Navarro, directora Regional de la Cadena SER en Canarias, contra el acuerdo de la Junta Electoral de Canarias, de 11 de mayo de 2023, **relativo a** la reclamación de la formación política Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs) sobre participación en debate programado por la Cadena SER el día 22 de mayo de 2023, trasladado mediante oficio la Junta Electoral Central con fecha 15 de mayo de 2023, a los efectos de su incorporación al expediente, si procediese.